

Maracaibo, 27 de enero de 2025

O-CM-UAI-025-2025

Ciudadano:

**Jhonathan Enrique Romay Vega**

Cédula de Identidad: N° V.- 16.365.328


Dirección: Av. 103 Casa Nro. 89-118 Urb. La Rotaria

Números Telefónicos: 0414-9696641 / 0424-6765178

Municipio Maracaibo - Estado Zulia.

Cumplidos los extremos de la ley, en vista de no poder ser ubicado en su dirección de habitación, se hace saber al ciudadano **Jhonathan Enrique Romay Vega, Cédula de Identidad: N° V.- 16.365.328**, que debe comparecer ante la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal de Maracaibo, ubicada en la Urbanización Irama, Avenida 6, entre calles E y F, Centro Comercial Irama, locales 5 y 6. Parroquia Coquivacoa. Maracaibo Estado Zulia, a partir de las 8:00 am hasta las 12:00 pm y de 1:00 pm hasta las 4:00 pm, con la finalidad de hacerle entrega del Informe N° UAI-015-2024 de fecha 27/01/2025, orientado a la verificación de la sinceridad, exactitud de la información y observaciones contenidas en el Acta de Entrega elaborada, presentada y suscrita por usted, en ocasión al cese de sus funciones en el cargo de Contralor Interventor de la Contraloría Municipal de Maracaibo en fecha 26/07/2024, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 y 23 de las Normas para Regular la Entrega de los Órganos de la Administración Pública y de sus respectivas oficinas o dependencias. Gaceta Oficial 39.229 de fecha 28 de julio de 2009.

Sin otro particular al cual hacer referencia, se suscribe de usted,

  
**ANTONIO AUGUSTO BERMÚDEZ**  
CONTRALOR INTERVENTOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO MARACAIBO DEL ESTADO ZULIA  
Según Resolución N° 01-00-000150 de fecha 23 de Julio del 2024 emanada de la  
Contraloría General de la República y Publicada en Gaceta Oficial N° 49.755 de fecha 06 de Agosto de 2024

